

77776
Guayaquil, 19 de enero de 2018

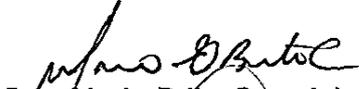
Señora
EVA ISABEL VELOZ BALAREZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

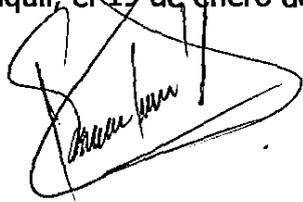
Cúmpleme en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía JAITIZ S.A., en su sesión del día de hoy, por unanimidad decidió nombrarla a usted como nuevo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de JAITIZ S.A., por un periodo de **CINCO** años en reemplazo de la señorita CLAUDIA CRISTINA VEINTIMILLA CHONG, en virtud de que ha renunciado a su cargo y la misma ha sido aceptada por la Junta de Accionistas.

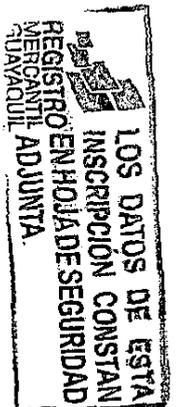
Dentro de sus funciones usted ejercerá la representación legal de la compañía conforme consta en los estatutos sociales aprobado mediante escritura de constitución en la notaría Trigésima el 17 de abril de 1997, e inscrita el 27 de Mayo de 1997 en el Registro mercantil del cantón Guayaquil. De conformidad con el artículo decimo del estatuto social, la representación legal de la empresa estará a cargo del Presidente Ejecutivo o del Gerente General de manera individual.

Atentamente

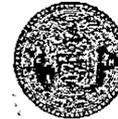

Ing. Mario Brito Carvajal
SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía JAITIZ S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha en la ciudad de Guayaquil, el 19 de enero del 2018.


EVA ISABEL VELOZ BALAREZO
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula: 0916207293



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.620
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **JAITIZ S.A.**, a favor de **EVA ISABEL VELOZ BALAREZO**, de fojas **4.384 a 4.387**, Registro de Nombramientos número **1.285**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 3620



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280958

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2018

RECIBIDO

12:30

JAN